



Resolución Directoral

Nº 164 - 2014 DE/ENAMM

Callao 12 JUN. 2014

Visto el Acta de Consejo Académico N° 011-2014, de fecha 02 de junio del 2014, cursado por el Presidente del Consejo Académico, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 268-2012 DE/ENAMM, de fecha 27 de setiembre del 2012, se aprobó el Reglamento de Maestrías y Doctorados de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau", modificado por Resolución Directoral N° 255-2013 DE/ENAMM, de fecha 02 de octubre del 2013;

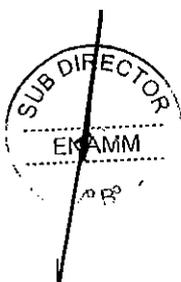
Que, de conformidad con las actividades inherentes al quehacer de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau", el señor Sub Director frente a la solicitud de Convocatoria a Proceso de Admisión para el Programa de Post Grado, manifiesta la necesidad de designar la Junta de Admisión que se encargue de efectuar la Convocatoria y conducir el proceso a llevarse a cabo durante el año 2014;

Que, es necesario conformar una Junta de Admisión a cargo del Proceso de Admisión correspondiente al año académico 2014 en el Programa Académico de Post Grado de este Centro Superior de Estudios, cuya función principal será la de planificar, supervisar, organizar, ejecutar, evaluar y controlar las actividades del proceso de admisión,

Estando a lo propuesto, de conformidad con lo previsto en el inciso (a) del artículo 10° de la Organización y Funciones de la entidad, aprobadas por Decreto Supremo N° 070-DE/SG, de fecha 30 de diciembre de 1999, y con la visación del Sub Director, Director Académico (e) de Post Grado y Jefa de Asesoría Jurídica ;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- DESIGNAR, la Junta de Admisión que se encargará de conducir el Proceso de Admisión a convocarse durante el



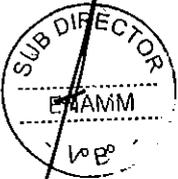


año 2014 en el Programa de Post Grado, la misma que estará conformada por el Señor Sub Director quien lo presidirá, el Director Académico (e) de Programas de Post Grado y la Jefa de la Secretaria Académica (e).

Regístrese, comuníquese y archívese,



Capitán de Navío
Director de la Escuela Nacional de
Marina Mercante "Almirante Miguel Grau"
Fernando VALERIANO FERRER González
04838233



P.O. Ferrer